FUNDAMENTOS

La Ruta Nacional n° 23, atraviesa doce (12) poblaciones en 607 kilómetros, su topografía es altamente ventajosa, presentando ondulaciones suaves a partir de Clemente Onelli hasta Pilcaniyeu, el resto es meseta llana donde el escalonamiento es poco pronunciado.

Las obras de asfalto de la Ruta Nacional n° 23 están completas desde Muster hasta la localidad de Los Menucos, para habilitarse a fines de 2008 este ultimo tramo.

Si bien ya existen importantes avances, en cuanto a los llamados a licitación en distintos tramos, aún resta el llamado a licitación de la cinta asfáltica Los Menucos-Aguada de Guerra; Aguada de Guerra-Maquinchao; el comienzo del tramo ya licitado y adjudicado desde Maquinchao a Ingeniero Jacobacci; el llamado a licitación del tramo Ingeniero Jacobacci-Clemente Onelli; Clemente Onelli-Comallo; Comallo-Pilcaniyeu y Pilcaniey-San Carlos de Bariloche.

Además la pavimentación completa de la traza de la Ruta Nacional n° 23 produciría un efecto inmediato en relación al avance y desarrollo de las localidades que se encuentran insertas en ella ya que aumentaría la oferta de servicios en general e instalación de Industrias traduciéndose en nuevos puestos de trabajo y generación de empleo, etcétera.

El asfaltado completo de esta Ruta, desde su empalme con la Ruta Nacional n° 3 hasta su unión con la Ruta n° 237, potenciaría la oferta turística de los distintos lugares, produciendo el sector un mayor aporte en la Región, impulsaría además el comercio, la economía y el aspecto social. Además de posibilitar la Integración Regional de la provincia integrada por tres regiones geoeconómicas distintas: la costa Atlántica: turística, pesquera y portuaria. La Meseta: con ganadería ovina extensiva y de fértiles valles menores de potencial agroecológicos y la Cordillera: turística internacional, forestal y fundamentalmente de conexión con Chile, que a través del paso Puyehue, conforman el Corredor Bioceanico Norpatagonico; integrado a una red de rutas de transportes principales, tanto chilenas como argentinas, que unirían el Puerto de San Antonio Este en Río Negro y Puerto Mont. en Chile, esto proporcionaría una nueva dinámica al comercio Internacional con la apertura hacia los mercados de Asia - Pacífico.

Por ello:

Coautoría: Rubén Lauriente, Gabriela Buyayisqui.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se continúen realizando, las gestiones necesarias para que en el marco del Plan de Infraestructura que esta llevando a cabo el Gobierno Nacional en la Provincia de Río Negro, se de continuidad a el llamado a licitación para el asfalto de los tramos que aún restan de la Ruta Nacional n° 23.

Artículo 2°.- De forma.